



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**Facultad de Ciencias Económicas**  
*Consejo de Facultad*

ACTA N° 008-2020/S.E. 08/CFCE

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2020.**

En Bellavista, a los 10 días del mes de noviembre del año dos mil veinte, a través de la plataforma de Google Meet, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el señor Decano Dr. Augusto Caro Anchay, Mg. Luis Enrique Moncada Salcedo, Mg. Víctor Aurelio Hoces Varillas, Mg. Ricardo Luis Pomalaya Verástegui, Dr. Edgar López Salvatierra, Representación Estudiantil María Sánchez Fernández, Lidia Tiburcio Pereda, Aldair Denilson Huamanchumo Zegarra, docentes invitados el Mg. Rigoberto Ramírez Olaya, Director de la Escuela Profesional de Economía e interviniendo como Secretario Académico el CPC. Carlos Guillermo Llenque Curo, quién a las quince horas con cero minutos, pasa la lista de asistencia comprobándose el quorum reglamentario.

AGENDA

1. PROPUESTA DE TERNA DE DOCENTES ORDINARIOS DE LA FCE PARA INTEGRAR EL COMITÉ DIRECTIVO DEL CENTRO PREUNIVERSITARIO DEL AÑO 2021
2. PROPUESTA DE LOS CURSOS, PROGRAMACION DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL 60° CICLO DE ACTUALIZACION PROFESIONAL DE LA FCE
3. ADECUACIONES DE PLANES CURRICULARES

**I. ORDEN DEL DIA:**

- 1. PROPUESTA DE TERNA DE DOCENTES ORDINARIOS DE LA FCE PARA INTEGRAR EL COMITÉ DIRECTIVO DEL CENTRO PREUNIVERSITARIO DEL AÑO 2021.**

Que, el Decano informa al pleno del Consejo de Facultad del Oficio N° 556-2020-R/UNAC, donde el señor Rector solicita la propuesta de terna de docentes ordinarios para conformar el comité directivo del Centro Pre Universitario del año 2021.

Se acuerda aprobar por unanimidad, la designación de la Terna de Docentes, como candidatos por la Facultad de Ciencias Económicas, para conformar EL COMITÉ DIRECTIVO DEL CENTRO PREUNIVERSITARIO PERÍODO 2021, a los profesores siguientes:

- Dr. QUISPE DE LA TORRE DANIEL
- Mg. EDGAR LOPEZ SALVATIERRA
- Mg. CESAR ALBERTO SALINAS CASTAÑEDA

- 2. PROPUESTA DE LOS CURSOS, PROGRAMACION DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL 60° CICLO DE ACTUALIZACION PROFESIONAL DE LA FCE**

Que, el Decano informa al pleno del Consejo de Facultad del oficio N° 001-2020 60°-CAP-FCE-UNAC presentado por el Coordinador del 60° Ciclo de Actualización Profesional en Ciencias Económicas, remite el proyecto del Ciclo de Actualización Profesional que comprende la propuesta de las asignaturas, syllabus, programación, cronograma y presupuesto del mencionado ciclo.

Se acuerda aprobar por unanimidad, lo siguiente:



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## Facultad de Ciencias Económicas

### Consejo de Facultad

1. La programación académica y el Inicio de Clases del 60º Ciclo de Actualización Profesional en Ciencias Económicas, que se dictará los días sábados y domingos, iniciándose el 05 de diciembre del 2020 al 21 de febrero del 2021
2. El dictado de las siguientes asignaturas básicas y complementarias para el 60º Ciclo de Actualización Profesional en Ciencias Económicas:

Asignaturas		PROFESORES
Básicas	Teoría Microeconómica	Mg. RIGOBERTO RAMIREZ OLAYA (T) Dr. GRIMALDO PÉREZ BACA (S)
	Teoría Macroeconómica	Econ. OSCAR PÉREZ GUTARRA (T) Mg. CÉSAR SALINAS CASTAÑEDA (S)
Complementarias	Finanzas De Empresas	OSCAR RODRÍGUEZ ANAYA (T)
	Comercio Internacional	OSCAR RODRÍGUEZ ANAYA (T) Mg. LUÍS MIGUEL SOSA SOSA (S)

3. Los syllabus de cada una de las cuatro (04) asignaturas básicas y complementarias a dictarse en el 60º Ciclo de Actualización Profesional en Ciencias Económicas.
4. **Establecer** las fechas de las evaluaciones finales del 60º Ciclo de Actualización Profesional para las siguientes asignaturas:
  - a. Viernes 05 de marzo del 2021: TEORÍA MICROECONÓMICA Y FINANZAS DE EMPRESAS, a partir desde las 14.00 horas.
  - b. Domingo 07 de marzo del 2021: TEORÍA MACROECONÓMICA y COMERCIO INTERNACIONAL, a partir desde las 7.00 horas.
5. El Presupuesto del 60º Ciclo de Actualización Profesional en Ciencias Económicas.

#### 1. Dictado de Asignaturas en el Ciclo de Actualización

CONCEPTOS	INGRESOS S/,	EGRESOS S/,
Ingresos (S/ 2,850.00 x N° 50 alumnos)	142,500.00	
a. Supervisor Facultad		4,730.00
b. Coordinador del CAP		4,300.00
c. Docentes N° 04 x S/ 4,300.00 c/u		
1. Teoría Microeconómica		4,300.00
2. Finanzas de Empresa		4,300.00
3. Teoría Macroeconómica		4,300.00
4. Comercio Internacional		4,300.00
d. Secretaria		2,150.00
e. Programador		2,150.00
f. Conserjería- Asistente		1,075.00
g. Soporte técnico de la Oficina de Educación Virtual de la Universidad		2,150.00
<b>TOTALES</b>	<b>142,500.00</b>	<b>33,755.00</b>
SUPERAVIT	14,250.00	
EXCEDENTE		<b>108,745.00</b>



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**Facultad de Ciencias Económicas**

*Consejo de Facultad*

**2. Evaluaciones Finales (Proyectado)**

CONCEPTOS	INGRESOS S/,	EGRESOS S/,
Costo del Examen por alumno S/ 1,350.00*50 = S/67,500.00		
Ingreso de la Facultad S/ 1,350.00*50x 35%	23,625.00	
Ingresos de la Administración Central S/ 1,350.00*50x 65%	43,875.00	
a. Presidente (0.6 x UIT)		2,580.00
b. Secretario (0.5 x UIT)		2,150.00
c. 1º Miembro (0.4 x UIT)		1,720.00
d. 2º Miembro (0.4 x UIT)		1,720.00
e. 1 Representante de grados y título (0.5 x UIT)		2,150.00
<b>TOTALES</b>	<b>23,625.00</b>	<b>10,320.00</b>
SUPERAVIT .....% RESOLUCION Nº 13-96-CU 01/02/96		<b>2,362.50</b>
<b>EXCEDENTE</b>		<b>13,305.00</b>

SUPERAVIT PRIMERA PARTE		108,745.00
SUPERAVIT SEGUNDA PARTE		13,305.00
<b>SUPERAVIT TOTAL DEL 60º CAP -FCE</b>		<b>122,050.00</b>

**3. ADECUACIONES DE PLANES CURRICULARES**

Que, el Decano informa al pleno del Consejo de Facultad del oficio No 06-2020-DEPE/FCE presentado por el Director de la Escuela Profesional de Economía, donde remite para la aprobación del Consejo treinta y dos (32) expedientes de alumnos que han solicitado adecuación curricular.

Se acuerda aprobar por unanimidad, los treinta y dos (32) adecuaciones curriculares de los siguientes alumnos: Siendo las 16 horas y 20 minutos del mismo día, el señor Decano y presidente del Consejo de Facultad, levanta la presente sesión.

CÒDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES
1312120297	OYOLA-DIAZ-JAZMIN AIME
1322120661	JACOBI-MENACHO-YEMIRA NOEMI
1022121202	SARAVIA AGUADO ALFREDO
1322110012	CASTRO-ALEGRIA-ALEJANDRO RAUL
1222120502	CONDE-GALVEZ-JOSE ALESSANDRO
1322120767	HUANCAS-BERMEO-JAMES WILLIAMS
1322120741	AZAMA-SALAZAR-MARCIA HARUMI
1212120183	IBARRA SINCHE KEVIN JESUS
082460A	VARGAS-OLIVERA-LUIS MIGUEL
1122110141	HUERTA-RAMIREZ-CINTHIA FABIOLA
1222120618	NIEVES-CALERO-ERICK DAVID
1322120224	PEÑA-CARRILLO-NORMA IRENE
092449K	REAL-PEDROZA-ALEJO
100561E	DE LAS CASAS-MANCILLA-BRYAN JOEL
100537G	VALVERDE-PAJUELO-KEVI CESAR
002325E	CALVO-ROSALES-JOEL AUGUSTO
1022120943	ALCANTARA CUSQUISIBAN OSWALDO
1322120367	LLONTOPI-GONZALEZ-BRENDA CRISTINA



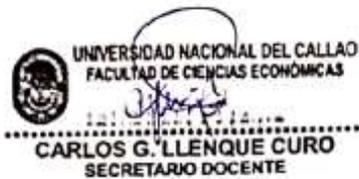
**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**Facultad de Ciencias Económicas**

*Consejo de Facultad*

1112120675	CASTRO-PALACIOS-BRIGITTE WHITNEY
1312120608	CHUMPITAZ-ESTRADA-JESUS ALEXIS
132212065252	CLAVIJO-ROJAS-LUIS ALBERTO
092483D	YARASCA-SUAREZ-SILVANA BEATRIZ
1322120625	BERDEJO-ALTAMIRANO-FRANCO LEONARDO
1312120831	SANCHEZ-HERNANDEZ-JEFF ANDONI
1322120456	OBREGON-CORDERO-MARIO DIEGO
062457E	CHILE-CHALLCO-MICHAEL ROBINSON
1312120056	BALDEON-MACHAHUAY-ALEX FELIX
1312120617	HUALLPA-HUAQUISACA-ALEXANDER ADALID
100548I	MANDAMIENTO-CHUMBES-FIORELLA ELVIRA
1122110203	ROJAS-QUISPE-CINTHIA LIZET
1322120385	RIVERA-RIVERA-JHON PETER
082473F	GUTIERREZ-LEON-LESLEY GUADALUPE

No habiendo más puntos de agenda que tratar, el Decano levantó la sesión a las 17:30 horas del día 10 de noviembre de 2020

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
AUGUSTO CARO ANCHAY  
DECANO

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
CARLOS G. LLENQUE CURO  
SECRETARIO DOCENTE